ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE FACILIDADES TEMPORALES FACILTEMPOR SA

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del año 2018, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la empresa Facilidades Temporales Faciltempor SA, el Sr. Giovani Iannone Presidente de la empresa Facilidades Temporales Faciltempor SA, el Sr. Hugo Lino González Gerente General de la empresa Facilidades Temporales Faciltempor SA, Sr. Giovani Iannone Santana propietario de 3.750 acciones de valor nominal USD\$ 1.00, Sr. Hugo González propietario de 3.750 acciones de valor nominal USD\$ 1.00, Sr. Jerry Jaimes propietario de 7.500 acciones de valor nominal USD\$ 1.00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 15.000.00 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017.
- 2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.
- 3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2017.
- 4. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2017

Preside la sesión el Ing. Hugo González, Gerente General de la empresa, quien fue designada por la Junta, y actúa de Secretario. El secretario constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Hugo González Gerente General de la empresa FACILTEMPOR SA, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, toma la palabra el Ledo. Gastón Macías quien actúa como Comisario de la empresa FACILTEMPOR SA quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar con unanimidad.

Tercer Punto: Aprobación de Estados Financieros y sus notas al 31 de Diciembre año 2017.

A continuación, y para tratar el Tercer Punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura a las notas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los socios, si tienen alguna observación. Los socios, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar con unanimidad.

Cuarto Punto: Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2017.

La junta por decisión unánime resuelve absorber la pérdida obtenida en el 2017, la misma que deberá ser descontada de las deudas que la empresa mantiene con los socios y con los resultados acumulados de los años anteriores, a fin de evitar caer en causal de disolución por superar la pérdida el 50% del capital.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Gerencia General levanta la sesión a las 18h00. f) Sr. Giovani Iannone., f) Ing. Hugo González. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 15 de Febrero del 2018.

Sr. Giovani lannone S.

Presidente de la junta y socio

Gerente General y

Secretario de la junta y

socio

Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez

Socio